UOC Nº 1183/2021

Asunción, 4 de agosto de 2021

Señor
ABG. PABLO F. SEITZ O., DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a usted, en referencia a las observaciones realizadas respecto al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 16/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – BASAMENTO TORRE SUR (PISOS 4,5,6,7,8,9,10 Y 11) DE LA TORRE NORTE, LA SEDE DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES Y LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID N° 392919;** a fin de dar respuesta al análisis del Pliego de Bases y Condiciones; y en cuanto al mismo cumplo en informar:

ASPECTOS OBSERVADOS

1. Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación: 1: "El oferente deberá disponer en stock repuestos originales y servicio técnico calificado para los servicios establecidos en las especificaciones técnicas."

   RESPUESTA: La convocante, solicita una ***Declaración jurada de disponer en stock repuestos originales y servicio técnico calificado para los servicios establecidos en las especificaciones técnicas***, tal documento no corresponde a una condicionante para la participación. Esta convocante debe tener la seguridad de que la empresa adjudicada durante la ejecución del contrato cuente con un stock de repuestos, por tal motivo se solicita justamente la declaración jurada mencionada y no un inventario de repuestos al momento de la apertura de sobres, debido a que esto si se podría considerar una condicionante.

2. "El oferente deberá contar con 2 (dos) técnicos especializados de la marca ROHSS..." y " El oferente deberá contar con 2 (dos) técnicos especializados de la marca CARRIER" 3.

   RESPUESTA: Es pedido obedece a que el sistema de climatización del edificio del Palacio de Justicia de Asunción y los edificios de los ***Registros (Publico y Automotor)*** cuentan con máquinas enfriadoras de las marcas mencionadas, por lo que la convocante a fin de que los trabajos sean realizados por personal calificado, solicita que la empresa oferente cuente con técnicos especializados en las marcas mencionadas.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones1@pj.gov.py

3. "El oferente deberá contar con 2 (dos) técnicos especializados de la marca CARRIER que posean como mínimo 3 (tres) años de experiencia en trabajos similares a los requeridos en el presente llamado"

RESPUESTA: El pedido obedece a que el sistema de climatización del edificio del Palacio de Justicia de Asunción y los edificios de los Registros (Publico y Automotor) cuentan con máquinas enfriadoras de la marca mencionada, por lo que la convocante a fin de que los trabajos sean realizados por personal calificado, solicita que la empresa oferente cuente con técnicos especializados en la marca mencionada. Los trabajos solicitados deben corresponder al ramo del ***MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION.***

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo.

OSCAR EDUARDO SANABRIA PEÑA

Firmado digitalmente por OSCAR EDUARDO SANABRIA PEÑA
Fecha: 2021.08.04 13:57:14 -04'00'

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones1@pj.gov.py